Asunción, 23 de Abril de 2021

NOTA DOC N°995 /2021

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a : LPN N° 41/2020- ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL.- ID N° 380.566

*En fecha 23 de abril de 2021, por **NOTA D.G.G.I.E.S N° 1486 /2021** Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la importancia de contar con los medicamentos, el mismo es de suma importancia para las dependencias del MSP y BS.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la LPN N° 41/2020- ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL - ID N° 380.566.-

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CP. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES- SECCION CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, 23 de Abril de 2021

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº 1486 /2021
SIMESE Nº 31154/2020

SEÑORA:
C.P. PATRICIA GONZALEZ, DIRECTORA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la LPN 41/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, a efectos de solicitar el fechado de los contratos a la brevedad posible, resaltando la importancia de los medicamentos adjudicados de alta rotación cuyo impacto es vital para el tratamiento de enfermedades, ante la necesidad de garantizar al paciente un tratamiento oportuno y adecuado, precautelando la obligación del Estado, la vida de las personas, razón fundamental definida en la visión y la misión del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y consagrada en la misma constitución nacional.

En efecto en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Hacemos propicia la ocasión para saludarla con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

A: Contratos;

Adjunto Expediente.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP fBS - DOC
FECHA: 23 ABR. 2021 HORA: 15:30
Nº 31154/20 FIRMA:

CyG/EL/mez